

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	400613				
Denominación (español)	Identidad, Innovación y Nuevas Tecnologías en el Mundo Rural				
Denominación (inglés)	Identity, Innovation and News Technologies in the Rural Population				
Titulaciones	Máster Oficial en Desarrollo Rural				
Centro	Filosofía y Letras				
Módulo	Contenidos Específicos y Metodológicos				
Materia	El espacio rural: Identidad e innovación				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	1º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
1. Antonio Pérez Díaz Centro: Facultad de Filosofía y Letras		120		aperez@unex.es	
2. Élide Di Clemente Centro: Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		38		ediclemente@unex.es	
3. José Antonio Folgado Fernández Centro: Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		17		jafolgado@unex.es	
Área de conocimiento	1. Análisis Geográfico Regional 2. Organización de Empresas 3. Economía Financiera y Contabilidad				
Departamento	1. Arte y Ciencias del Territorio 2. Dirección de Empresas y Sociología 3. Economía Financiera y Contabilidad				
Profesor coordinador	Antonio Pérez Díaz				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.					
CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.					
CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.					

CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Conocer e identificar los elementos identitarios de los espacios rurales.

CG2. Comprender, analizar e interpretar la situación actual y perspectivas demográficas de los espacios rurales.

CG3. Analizar y evaluar las propuestas de diversificación económica en los espacios rurales.

CG4. Comprender y diferenciar la multiculturalidad de los espacios rurales.

CG5. Interrelacionar los fenómenos que acontecen en los espacios rurales y en diferentes escalas territoriales, especialmente con la esfera social y humana.

CG6. Analizar e interpretar los paisajes rurales (agrícolas, ganaderos, forestales, naturales, periurbanos), con especial atención a las relaciones rural-urbano en un contexto general de ordenación territorial.

2. TRANSVERSALES

CT1. Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, y asesorar a personas y a organizaciones.

CT3. Conocer otras culturas y costumbres, reconociendo la diversidad y la multiculturalidad.

CT6. Capacidad para el liderazgo y para las relaciones interpersonales en entornos profesionales y/o en equipos de investigación.

CT7. Realizar trabajos y proyectos en un contexto internacional.

3. ESPECÍFICAS

CE1. Identificar la diversidad de los territorios rurales valorando su potencial endógeno como base para el desarrollo.

CE2. Conocer la evolución del concepto de desarrollo rural, así como comprender e interpretar los referentes que identifican al mundo rural en la actualidad desde una perspectiva multidisciplinar.

CE3. Conocer y aplicar las TICs en la planificación de los espacios rurales.

CE4. Analizar los procesos de participación social como instrumento de planificación para la gestión sostenible de espacios rurales.

CE5. Conocer las nuevas tecnologías productivas en los espacios rurales asociadas a la creación de empresas.

CE28. Conocer y discutir las experiencias de desarrollo rural-local llevadas a cabo en el territorio más inmediato.

Contenidos
Descripción general del contenido La valoración de la identidad cultural, así como los procesos de innovación tecnológica (TIC aplicadas al desarrollo esencialmente), es una de las estrategias más importantes para potenciar el desarrollo sustentable de las zonas rurales. En esta materia pretendemos formar al alumno en estos temas, ya que mediante ellas se puede transformar el conocimiento y la cultura local en un recurso económico, desde el uso de la innovación tecnológica en la creación de empresas o la participación social comunitaria. La política de desarrollo rural de la UE marca, entre sus muchas estrategias, la identidad regional y/o local y los procesos de innovación como referentes para alcanzar los objetivos señalados. Innovación y creatividad, trabajar de nuevas formas empleando nuevas tecnologías, desarrollar nuevos productos y servicios competitivos (acceso a los mercados) son elementos claves que formarán parte de la docencia de esta materia.
Temario
Denominación del tema 1: La redefinición de lo rural. Contenidos del tema 1: Evolución del concepto de desarrollo rural. Lo rural y lo urbano. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo e itinerarios didácticos). Denominación del tema 2: TICs aplicadas al desarrollo rural. Contenidos del tema 2: Redes e internet en el medio rural. Tecnologías de la información geográfica. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo e itinerarios didácticos). Denominación del tema 3: Competitividad y acceso a los mercados. Contenidos del tema 3: Nuevas tecnologías productivas. Creación de empresas. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo e itinerarios didácticos). Denominación del tema 4: Innovación, empresa y desarrollo rural. Contenidos del tema 4: Empresas sociales. Desarrollo rural. Innovación para el desarrollo. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Resolución, análisis y discusión de problemas prácticos propuestos; Actividades complementarias (prácticas de campo e itinerarios didácticos).

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	29	7		5			2	15
2	24	7					2	15
3	29	6		5		5	1	12
4	29	6		5		5	1	12
Evaluación	39	3						36
TOTAL	150	29		15		10	6	90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
– Lección magistral. – Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos. – Consolidación de conocimientos previos. – Consultas de fuentes de información (estadísticas, cartográficas, gráficas, históricas, digitales, manuscritas o vía web). – Aprendizaje a partir de documentos. – Estudio independiente de materias por parte del alumnado. – Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas, etc.). – Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias. – Planificación de la participación de los estudiantes en las distintas tareas. – Prácticas de campo e itinerarios didácticos. – Prácticas en Laboratorios de Informática: TIC. – Preparación de exámenes. – Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías. – Seminarios.								
Resultados de aprendizaje								
– Definir y reconocer las claves que identifican los espacios rurales y el concepto de desarrollo rural. – Asimilar la importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo rural. – Conocer y comprender el desarrollo de las nuevas tecnologías productivas, así como la creación de empresas asociadas, en el medio rural. – Identificar, evaluar y proponer nuevos modelos de participación social.								

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de Evaluación

Convocatoria Ordinaria

- a. Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o “semiobjetivas” (preguntas cortas o conceptuales).
- b. Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio.
- c. Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio.

Convocatoria Extraordinaria

- a. Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 70% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (tipo test) o “semiobjetivas” (preguntas cortas o conceptuales).
- b. Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, que supondrá el 10% de este criterio. Esta actividad es “no recuperable”, luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.
- c. Asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos, que supondrá el 20% restante de este criterio. Esta actividad es “no recuperable”, luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

1.2. Criterios de evaluación

- Identificación del espacio rural y su desarrollo. Evalúa que el estudiantado tenga la capacidad para definir, reconocer y caracterizar los espacios rurales, así como explicar el concepto y dimensiones del desarrollo rural.
- Valoración del papel de las TIC en el medio rural. Valora que el estudiante comprenda e interprete la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de innovación y dinamización del entorno rural.
- Comprensión de tecnologías productivas y emprendimiento rural. Mide que el estudiantado conozca y explique el impacto de las nuevas tecnologías productivas y la creación de empresas en el desarrollo económico del medio rural.
- Propuesta de modelos de participación social. Valora que el estudiantado tenga la capacidad para identificar, analizar y formular propuestas innovadoras de participación social en contextos rurales, desde un enfoque inclusivo y sostenible.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Para las convocatorias ordinarias y extraordinarias, ni la asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales, ni la asistencia y participación activa en las prácticas de campo e itinerarios didácticos serán recuperables, se arrastrarán los porcentajes correspondientes de la evaluación continua.

1.4. Observaciones

Para el correcto seguimiento de la asignatura se recomienda:

- Asistencia a clase regularmente.
- Realizar las lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Seguimiento regular de la información y los recursos didácticos para la preparación de exámenes recogidos en el Campus Virtual.
- Participación activa en el aula, individualmente o en trabajos grupales, proponiendo debates y sugiriendo propuestas.
- Asistencia, seguimiento y participación activa en las prácticas de campo.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Actividades de evaluación

Convocatoria Ordinaria y Extraordinarias

a. Una única prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos) que supondrá el 100% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas (“tipo test”) o semiobjetivas (“preguntas cortas o conceptuales”), además cuestiones prácticas, tales como la interpretación de documentos gráficos, cartográficos, estadísticos, textos, etc.

2.2. Criterios de evaluación

Los mismos que para el modelo de Sistema de Evaluación Continua

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Alberdi Collantes, J. C. (2008). “Agenda 21 Local, un instrumento para el desarrollo rural”. *Ería*, 77: 385–399.
- Forteza del Rey Morales, V. (2003). “Nuevas tecnologías y desarrollo rural”. *Agricultura: Revista Agropecuaria*, 852: 402–406.

- Laso Ballesteros, I. et al. (2003). “La Unión Europea, las nuevas tecnologías y el desarrollo rural”. *Agricultura: Revista Agropecuaria*, 852: 442–447.
- Lorenzo Moledo, M^a. M. et al. (2004). “Buscando la mejora de la escuela rural a través de los nuevos entornos educativos”. *Revista de Educación*, 335: 215–228.
- Revista Rural de la Unión Europea (2009). Monográfico, nº 2 sobre “Creatividad e innovación en el desarrollo rural”. European Network for Rural Development.

2. Complementaria

- Blanco Romero, A. et al. (2005). “Las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo del turismo rural”. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 46: 105–118.
- De Gustín Reino, F. R. et al. (2011). “El papel de las TICs en el desarrollo y la Educación rural”. *Actas de las II Jornadas de Sostenibilidad y Desarrollo*: 225–226.
- Gómez Bahillo, C. A. (2005). “Crecimiento económico y desarrollo sostenible en el medio rural. ¿Utopía o realidad?”. *Revista de Desarrollo Rural y Cooperativismo Agrario*, 9: 9–20.
- Urbano, D. et al. (2007). “Nuevas empresas e instituciones de apoyo: el caso de la promoción empresarial en los ámbitos rurales y urbanos de Cataluña”. *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 214: 103–126.
- Velázquez Chena, L. R. (2004). “Las Agendas 21 Locales en los municipios rurales: un compromiso con el desarrollo sostenible”. *Actualidad Leader: Revista de desarrollo rural*, 24: 41-43.

Otros recursos y materiales docentes complementarios